

Información clave para el inversor

Este documento aporta información esencial para los inversores de este fondo. No se trata de un documento promocional. La información que contiene se facilita conforme a una obligación legal, con el fin de ayudarle a comprender en qué consiste una inversión en este fondo y cuáles son los riesgos que se derivan de ésta. Es aconsejable leerlo para decidir con conocimiento de causa si realiza una inversión o no.

SG OBLIG CORPORATE 1-3

Clase P - Código ISIN: (C) FR0011099712

OICVM de derecho francés gestionado por Société Générale Gestion, sociedad de Amundi

Objetivos y política de inversión

Clasificación AMF ("Autorité des Marchés Financiers"): Obligaciones y otros títulos de crédito emitidos en euros.

Al suscribir participaciones de SG OBLIG CORPORATE 1-3 - Part P, Vd. está invirtiendo en un OIC expuesto a obligaciones corporativas emitidas en euros.

El objetivo consiste en superar la rentabilidad obtenida por su índice de referencia, el "Barclays Capital Euro Corporate 1-3 años", representativo del mercado de obligaciones emitidas en euros por emisores privados, a tipo fijo, y con un vencimiento comprendido entre 1 y 3 años, durante el período de inversión recomendado, una vez descontados los gastos corrientes.

Para lograrlo, el equipo gestor aplica una gestión activa, por un lado de la sensibilidad (medida de la relación entre la variación de precios y la variación de tipos) del fondo con el fin de aprovechar la volatilidad de los tipos a corto, y por otro lado de los diferenciales de crédito (prima de riesgo correspondiente a la desviación de tipos existente entre una obligación emitida por una empresa y una obligación emitida por un Estado).

Su cartera se compone de títulos de crédito e instrumentos del mercado monetario, emitidos por empresas privadas o públicas de la OCDE (y principalmente de la zona euro) pertenecientes al universo "Investment Grade". Para ello, y sujeto al cumplimiento de la política de gestión del riesgo de crédito del Grupo Amundi, grupo al cual pertenece la sociedad gestora, los gestores podrán recurrir, de forma no exclusiva ni automática, a la adquisición de títulos cuya calificación crediticia mínima sea BBB- o Baa3 según las agencias Standard & Poor's y Moody's. La sensibilidad del fondo varía dentro de una horquilla comprendida entre 0 y 5.

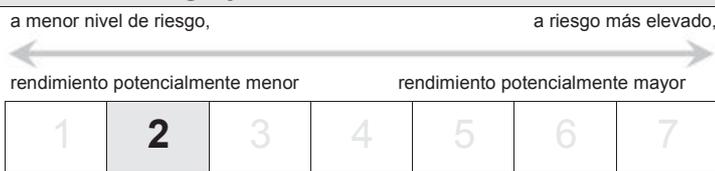
Con fines de cobertura y/o exposición se podrá recurrir al uso de instrumentos financieros a plazo o a adquisiciones y cesiones temporales de títulos.

Los ingresos netos y las plusvalías obtenidas por el fondo se reinvierten sistemáticamente cada ejercicio.

Vd. podrá solicitar cualquier día el reembolso de sus participaciones, las operaciones de reembolso se ejecutan a diario.

Recomendación: este fondo podría no ser adecuado para aquellos inversores que tuvieran previsto retirar su aportación antes de 2 años.

Perfil de riesgo y de rendimiento



El nivel de riesgo de este fondo refleja principalmente el riesgo del mercado de obligaciones privadas en euros en el que se invierte.

Los datos históricos utilizados para el cálculo del indicador de riesgo numérico podrían no constituir una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del OICVM.

La categoría de riesgo asociado a este fondo no está garantizada y podrá evolucionar en el tiempo.

La categoría más baja no significa "sin riesgo".

El capital invertido inicialmente no posee ninguna garantía.

Los riesgos importantes para este OICVM que no se han tenido en cuenta en el indicador son:

- Riesgo de crédito: representa el riesgo de degradación repentina de la calidad de la firma de un emisor o el de su quiebra.
- Riesgo de contrapartida: representa el riesgo de quiebra de un participante en el mercado que le impida cumplir sus compromisos contraídos con la cartera.
- La utilización de productos complejos como los productos derivados puede suponer una amplificación de los movimientos de títulos en su cartera.

La aparición de uno de estos riesgos puede tener un impacto negativo sobre el valor liquidativo de su cartera.

Gastos

Los gastos y comisiones abonados se aplican para sufragar los costes de explotación del OICVM, incluidos los costes de comercialización y de distribución de las participaciones. Estos gastos reducen la rentabilidad potencial de las inversiones.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	2,00%
Gastos de salida	Ninguno

Estos tipos corresponden al porcentaje máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a su inversión (entrada) o a su reembolso (salida).

Gastos detrados del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	0,99% del patrimonio neto medio
--------------------------	---------------------------------

Gastos detrados del fondo en determinadas situaciones específicas

	20% anual de la rentabilidad obtenida con respecto a la del índice de referencia.
Comisión sobre resultados	Al cierre del ejercicio anterior, esta comisión representaba el 0,16% del patrimonio neto medio

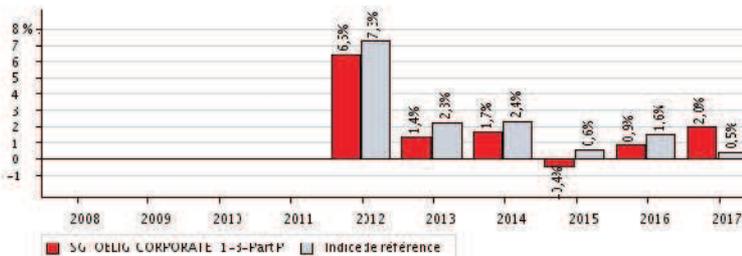
Los **gastos de entrada y de salida** indicados son gastos máximos. En ciertos casos, los gastos abonados podrán ser inferiores – Vd. podrá obtener más información consultando a su asesor financiero.

Los **gastos corrientes** se basan en los datos del ejercicio anterior, cerrado el 30 de diciembre de 2016. Este porcentaje puede variar de un año a otro. Se excluyen:

- Las comisiones sobre resultados,
- Los gastos de intermediación, a excepción de los gastos de entrada y de salida pagados por el OICVM cuando compra o vende participaciones de otros OIC.

Para obtener más información sobre gastos, consulte la sección « **Gastos y Comisiones** » del Folleto de este OICVM, disponible previa solicitud a la sociedad gestora.

Resultados obtenidos en el pasado



La rentabilidad no es constante en el tiempo ni es indicativa de rentabilidades futuras.

La rentabilidad anualizada incluida en este gráfico se calcula deducción hecha de todos los gastos detrados por el fondo.

El fondo se creó el 10 de diciembre de 1998 y su clase P el 8 de septiembre de 2011.

La divisa de referencia es el euro (EUR).

Información práctica

Nombre del depositario: SOCIETE GENERALE.

Información adicional sobre el OICVM:

El último folleto y los últimos documentos periódicos, así como cualquier información práctica, se encuentran disponibles, de manera gratuita, solicitándolos a la sociedad gestora.

Los detalles actualizados de la política de remuneración de la sociedad gestora se encuentran disponibles en su página web o, de manera gratuita, previa solicitud por escrito dirigida a ésta.

Esta política describe en particular las modalidades de cálculo de las remuneraciones y ventajas de ciertas categorías de empleados, los órganos responsables de su atribución, así como la composición del Comité de Retribución.

El valor liquidativo se encuentra disponible, previa solicitud a la sociedad gestora, en su página web, <http://www.societegeneralegestion.fr>, en las páginas web de las entidades comercializadoras, y también está publicado en varios diarios nacionales y regionales, así como en otras publicaciones.

Fiscalidad:

Según su régimen fiscal, las plusvalías y eventuales rendimientos derivados de la posesión de títulos del OICVM pueden estar sometidos a gravamen. Le aconsejamos que pida información al respecto al comercializador del OICVM.

Responsabilidad:

La responsabilidad de Société Générale Gestion sólo podrá ser invocada sobre la base de las declaraciones contenidas en el presente documento que pudieran ser consideradas engañosas, inexactas o no coherentes con las partes correspondientes del folleto del OICVM.

El OICVM no está abierto a los residentes de Estados Unidos de América/"U.S. Person" (la definición de "U.S. Person" se encuentra disponible en la página web de la sociedad gestora, <http://www.societegeneralegestion.fr> y/o en el folleto). El OICVM ofrece otras participaciones o acciones para las categorías de inversores definidos en su folleto.

Este OICVM ha sido autorizado en Francia y está regulado por la Autoridad francesa de Mercados Financieros (AMF).

La sociedad gestora Société Générale Gestion ha sido autorizada en Francia y está regulada por la Autoridad francesa de Mercados Financieros (AMF). La información clave para el inversor incluida en este documento es exacta y se encuentra actualizada a 6 de abril de 2018.